

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 1

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

FECHA DEL EXAMEN: 18/01/2023 10:08 a. m.

Documento: 71646469
 Sexo: M
 Fecha nacimiento: 13/05/1964
 Municipio de residencia: 05001
 Teléfono: 3113475806-3186888288
 Profesión: CONDUCTOR
 Escolaridad: Secundaria COMPLETA
 Estrato: 1
 ARL: NR

Paciente: HECTOR SERNA MEJIA
 Edad: 58 años
 Lugar de nacimiento: YARUMAL ANTIOQUIA
 Dirección: CRA 99 EE N 49 AA N 60 107
 Empresa: LAS BUSETICAS S.A.S
 Cargo: CONDUCTOR
 Estado civil: CASADO(A)
 EPS: Sura
 AFP: COLPENSIONES



MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

OBSERVACIONES GENERALES

COLESTEROL: NORMAL. TRIGLICERIDOS: NORMAL. GLICEMIA: NORMAL. TOXICOS MULTIDROGAS NEGATIVOS.
 Se le realiza prueba psicosensométrica, audiometría y visiometría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, según resolución 217 de 2014 del ministerio de transporte y seguridad vial.
 Paciente en buenas condiciones generales con examen médico: osteomuscular, cardiovascular, dermatológico y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.

Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda

RECOMENDACIONES

1. VALORACIÓN NUTRICIONISTA EN SU EPS.
2. CONTROL OPTOMETRIA CADA AÑO EN SU EPS. USO PERMANENTE
3. CONTINUAR CONTROLES EN SU EPS DE CONDICIÓN CIRCULATORIA CRONICA CONTROLADA.
- 4.
- 5.

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE LAS BUSETICAS S.A.S NIT 800183606-1, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera.
 Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

ARCADIO JR VALENCIA CASTAÑEDA
 Tue Oct 4 2022 11:43:27
 ARCADIO JR VALENCIA CASTAÑEDA
 MEDICO
 Registro: 2020060125958

HECTOR SERNA
 Wed Jan 18 2023 07:17:14

Firma del paciente